

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS
PROPUESTA DE UN CONTRATO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE
LICENCIAMIENTO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES PARA EL PDC DE
LA CN JOSÉ CABRERA.**

Número de expediente: 060-CO-OE-2020-0006

Emitido por: Dirección de Operaciones y Dirección de Organización y Recursos Humanos

EL CONTRATO PROYECTADO EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE ENRESA

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (Enresa) es una sociedad mercantil estatal creada en 1984, con el objetivo inicial de recoger, tratar, acondicionar y almacenar los residuos radiactivos que se generan en España.

El artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, de energía nuclear (en la redacción dada a dicho precepto por la Ley 11/2009, de 26 de octubre) reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, dado que se trata de un servicio público esencial.

Esta misma norma encomienda a Enresa la gestión del citado servicio público, de acuerdo con el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno y, a estos efectos, la declara medio propio y servicio técnico de la Administración por lo que la actividad de la compañía se articula en torno a las tres grandes líneas de actuación citadas.

El Plan de Desmantelamiento y Clausura de la CN José Cabrera requiere de la realización de tareas de licenciamiento y de seguimiento de cumplimiento de los requisitos legales exigidos por los organismos competentes. El servicio requerido comprende igualmente las tareas de impartición y control de la formación preceptiva (protección radiológica, plan de emergencia, etc.) recogida en la documentación reglamentaria del proyecto así como el seguimiento de los trámites de obtención y renovación de licencias concedidas por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). El servicio está integrado en la organización implantada por Enresa en la Central Nuclear José Cabrera de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento vigente y aprobado por las autoridades competentes.

MEDIOS DE LOS QUE DISPONE ENRESA

Enresa tienen en la actualidad una plantilla de 321 empleados, de los cuales 12 técnicos trabajan en la C.N. José Cabrera durante el Plan de Desmantelamiento y Clausura de la misma, ocupando fundamentalmente puestos relacionados con la gestión del proyecto en diferentes ámbitos (dirección, administración, protección radiológica y seguridad, operación y mantenimiento, garantía de calidad, etc.). Enresa no dispone de personal propio que ejerza funciones relacionadas con las actividades de licenciamiento y de cumplimiento de requisitos legales para la Central Nuclear José Cabrera.

CONCLUSIÓN

Enresa debe externalizar el servicio de actividades de licenciamiento y de cumplimiento de requisitos legales de la CN José Cabrera, al no disponer del personal profesional necesario para prestarlo.

DIRECTOR DE OPERACIONES

DIRECTORA DE ORG. Y RR.HH.